

# PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA SEGURA EN EL DISTRITO DE BARRANCO - 2021

## I. INTRODUCCIÓN

Las noticias dan cuenta de la inseguridad y la degradación de la calidad de vida de los ciudadanos debido a una irrupción descontrolada de los impulsos. Las estadísticas muestran un aumento de la delincuencia, de actos de violencia, de embarazos precoces, de depresión, de trastornos alimenticios, que indican que estamos en presencia de una época en que el entramado social parece descomponerse.

Solo una escuela puede tener un alcance de entre 350 a 4500 personas, si multiplicamos ese número por cantidad de escuelas públicas que brindan servicio en un **distrito**, tenemos aproximadamente 45, 000 ciudadanos entre Estudiantes, Docentes y Padres de Familia, siendo una fuente altamente potencial para analizar y propiciar el desarrollo de habilidades necesarias y contar con ciudadanos educados emocionalmente que vivan en democracia – no sólo habilidades intelectuales sino también habilidades sociales para el intercambio de perspectivas, el diálogo social y las transacciones interpersonales, reduciendo así las estadísticas negativas de la sociedad.

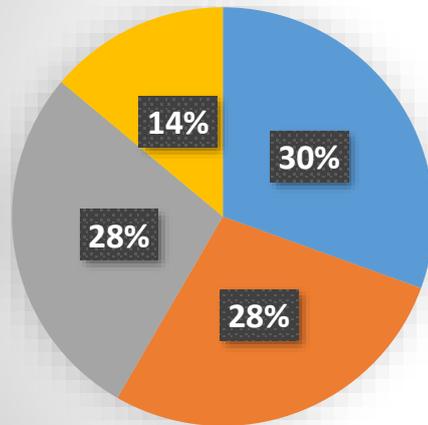
La Resolución Ministerial N° 737 – 2018 MINEDU, aprueba el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación, tiene cómo Objetivo Estratégico Institucional N° 03 fortalecer el desarrollo socio afectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables, pero la educación emocional no puede quedarse sólo en la escuela, debe asumirse por diferentes actores, atendiendo a una demanda social que reclama la formación de un ciudadano que sea capaz de vivir en armonía consigo y con los demás, que alcance niveles elevados de bienestar y que contribuya a la construcción de un mundo mejor.

Por otro lado, las fuentes de información son instrumentos para el conocimiento, búsqueda y acceso a la información, no contar con una fuente de información limita la toma de decisiones, aumentando la probabilidad de obtener resultados negativos; sólo al conocer los factores de riesgo, la realidad es susceptible de intervención.

## II. DIAGNÓSTICO

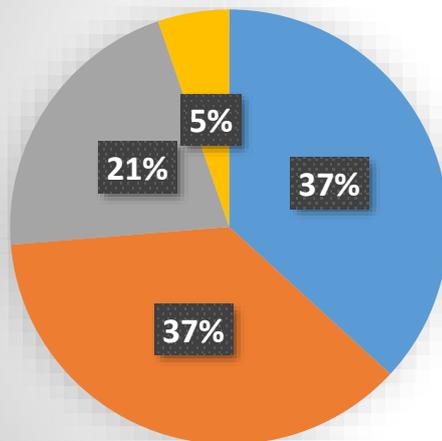
La inseguridad ciudadana en el distrito se concentra en 3 principales problemas; los delitos contra el Patrimonio, la violencia familiar y los accidentes de tránsito (Plan de Acción de Acción distrital de Seguridad Ciudadana) información que coincide con el reporte remitido por los Directores de 16 Instituciones Educativas Públicas de gestión directa en el distrito de Barranco, en las que un 37% de IIEE registraron que se observa violencia de tipo verbal, psicológica, física y virtual enlazado al mismo porcentaje de estudiantes irrespetuosos, por otro lado el 21% de IIEE registra embarazos información que se debe tomar en cuenta para la atención de las necesidades en los estudiantes.

## R. EXTERNOS



- MICROCOMERCIALIZACIÓN
- ZONAS CON POCA ILUMINACION
- ASALTO A MANO ARMADA
- VENTA AMBULATORIA

## R. INTERNOS



- VIOLENCIA FISICA, VERBAL, PSICOLOGICA Y VIRTUAL
- ESTUDIANTES IRRESPECTUOSOS
- EMBARAZO
- CONSUMO DE DROGAS

Grafico 1 y 2: Resultado de Riesgos identificados en 16 IIEE Públicas de gestión directa EBR, BEBA; EBE; CETPRO del distrito de Barranco. Febrero 2021

Por otro lado, se evidenció que ninguna de las Instituciones participantes cuenta con un registro consolidado de información que consolide los riesgos e intervenciones relacionadas a las seguridad y convivencia pacífica que se presentan y desarrollan en el interior y exterior de las IIEE.

### III. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el desarrollo socio afectivo de los estudiantes de las IIEE Públicas de gestión directa en el distrito de Barranco.

## **IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar riesgos sociales internos y externos a los que están expuestos los estudiantes.
2. Identificar las intervenciones relacionadas a la Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica que se ejecutan en las IIEE focalizadas.
3. Establecer la relación efectiva entre las intervenciones y riesgos identificados.
4. Sensibilizar a los miembros que forman parte del Grupo de trabajo Escuela Segura, con el fin de que tengan una participación activa, comprometida y en coordinación permanente
5. Lograr la participación activa de la Comunidad Educativa.

## **V. ALCANCE**

En el distrito de hay 16 IIEE Públicas de gestión directa de EBR, EBE, EBA y TPRO que suman un total de 9, 953 estudiantes. (Escale. MINEDU. junio.2020)

## **VI. INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

### **UGEL07**

Participan los 3 órganos de línea; el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE) con el equipo de Convivencia, el Área de Gestión la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) con el equipo de Tutoría y el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva (AGEBATP).

### **INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Participan los 16 Directores de las IIEE Públicas de gestión directa con sus DOCENTES o PSICOLOGOS representantes designados.

### **MUNICIPALIDAD DISTRITAL**

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte, con sus representantes designados.

### **POLICIA NACIONAL DEL PERU**

Participa 1 Comisaría; un miembro de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC).

### **MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

Participa 1 Promotor que realiza intervenciones en las IIEE del distrito.

### **LA PREFECTURA**

Participa el Sub prefecto distrital

## **VII. ORGANIZACIÓN**

Al contemplar 1 sola Comisaria, todos forman parte del Grupo general Escuela Segura.



<b>OBJETIVO 4</b>	Sensibilizar a los miembros que forman parte del Grupo de trabajo Escuela Segura, con el fin de que tengan una participación activa, comprometida y en coordinación permanente.	<b>INDICADOR</b>  <b>META</b>	Cantidad de miembros participantes en el Grupo de Trabajo 50 miembros participantes	<b>EVIDENCIA</b>	Registro de asistencia				
<b>ACTIVIDADES</b>		<b>FECHA</b>							
		<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AG</b>	<b>SET</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
Crear el Grupo de WhatsApp de todos los miembros del GRUPO de TRABAJO		x							
Reconocimiento de Buenas Prácticas en las entidades									x
Socializar información relacionada a la construcción del proyecto (Directorio, Plan de trabajo, fechas de cumpleaños, objetivos mensuales, resultados del análisis realizado por los miembros del comité)			x			x			
Talleres de integración			x						x
Mesas de trabajo entre psicólogos, abogados, policías, tutores, directores, para atención de situaciones específicas en relación a la prevención de la violencia.				x				x	

<b>OBJETIVO 5</b>	Lograr la participación activa de la Comunidad Educativa	<b>INDICADOR</b>  <b>META</b>	Cantidad de participantes 1000 PPF	<b>EVIDENCIA</b>	Registro de asistencia				
<b>ACTIVIDADES</b>		<b>FECHA</b>							
		<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AG</b>	<b>SET</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
Seguimiento al cumplimiento de tareas en cada IE		X	X	X	X	X	X	X	X
Difundir infografía a los PPF, docentes y comunidad sobre ES			x			x			x

## IX. EVALUACIÓN

Al 2022, Proponer un Plan relacionado al análisis identificados en el 2021, que incluya talleres de desarrollo personal, entrenamientos en técnicas de relajación, programas deportivos que permitan canalizar la agresividad, la depresión y el estrés, promoción de la convivencia y la solidaridad, entre otros.

## X. ANEXOS

### REGISTRO DE INTERVENCIONES RIESGO: VIOLENCIA

IIEE	NIVELES	EQ. CONV.	CEM	COMIS
10 PEDRO DE OSMA	I			
7053 REINO DE ESPAÑA	P-S		X	X
7050 NICANOR RIVERA CACERES	I-P-S			
CEBA - 7050 NICANOR RIVERA CACERES	A			
7043 CORAZON DE JESUS	P			
6051 MERCEDES INDACOCHEA	P-S	X		
CEBA - 6051 MERCEDES INDACOCHEA	A			
7032 VIRGEN DEL PILAR	P			
ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA	S			
7047 TACNA	I-P-S			X
7049 JOSE ABELARDO QUIÑONES	P-S		X	
7048 MANUEL MONTERO BERNALES	P			X
6052 JOSE MARIA EGUREN	I-P-S		X	X
CEBA - 6052 JOSE MARIA EGUREN	A			
CARLOS CUETO FERNANDINI	T			
02 LAURA ALVA SALDAÑA	E			

## REGISTRO DE RIESGOS IIEE PÚBLICAS DE GESTION DIRECTA 2021

IIEE	RIESGO EXTERNO	RIESGO INTERNO	OTROS
02 LAURA ALVA SALDAÑA	Asaltos a mano armada, Zonas sin iluminación o deficiente, Basura o desmonte, Vías con señalización inadecuada o sin señalización, Forados, pistas y veredas en mal estado	Ninguna	
10 PEDRO DE OSMA	Venta ambulatoria, Transporte público informal, Vías con señalización inadecuada o sin señalización, Forados, pistas y veredas en mal estado	Violencia física, verbal, psicológica y virtual	Familias desesperadas por situación conectividad
6051 MERCEDES INDACOCHEA	Zonas sin iluminación o deficiente	Violencia física, verbal, psicológica y virtual, Estudiantes irrespetuosos	
6052 JOSE MARIA EGUREN	Asaltos a mano armada, Zonas sin iluminación o deficiente, Basura o desmonte, Micro comercialización de drogas, Transporte público informal, Vías con señalización inadecuada o sin señalización	Violencia física, verbal, psicológica y virtual, Embarazos, Estudiantes irrespetuosos	Ventanas inseguras, COVID
7032 VIRGEN DEL PILAR	Zonas sin iluminación o deficiente	Ninguna	Ninguno
7047 TACNA	Venta ambulatoria, Zonas sin iluminación o deficiente, Micro comercialización de drogas, Transporte público informal, Vías con señalización inadecuada o sin señalización	Embarazos, Estudiantes irrespetuosos	Maltrato de padres a hijos
7048 MANUEL MONTERO BERNALES	Venta ambulatoria, Zonas sin iluminación o deficiente, Basura o desmonte, Transporte público informal, Vías con señalización inadecuada o sin señalización, Probable caída de árbol , cable, poste o panel publicitario, Forados, pistas y veredas en mal estado	Ninguna	Algunos estudiantes desobedientes e irresponsable. Falta de señalización interior por falta de recursos económicos
7049 JOSE ABELARDO QUIÑONES	Asaltos a mano armada	Violencia física, verbal, psicológica y virtual, Estudiantes irrespetuosos	
7050 NICANOR RIVERA CACERES	Venta ambulatoria, Zonas sin iluminación o deficiente, Micro comercialización de drogas	Violencia física, verbal, psicológica y virtual, Embarazos	
7053 REINO DE ESPAÑA	Zonas sin iluminación o deficiente, Paradero informal	Violencia física, verbal, psicológica y virtual	Falta de apoyo de serenos en la tarde por la zona del malecón, falta de policías de tránsito que colaboren con los estudiantes en las mañanas y en las salidas de la tarde.
CARLOS CUETO FERNANDINI	Asaltos a mano armada, Zonas sin iluminación o deficiente, Basura o desmonte, Micro comercialización de drogas	Ninguna	Ninguna en relación a los temas tratados.

CEBA - 6051 MERCEDES INDACOCHEA	Asaltos a mano armada, Zonas sin iluminación o deficiente, Basura o desmonte, Micro comercialización de drogas	Consumo de drogas, Micro comercialización de drogas, Estudiantes irrespetuosos	Falta de vigilancia policiales
CEBA - 7050 NICANOR RIVERA CACERES	Venta ambulatória, Asaltos a mano armada, Micro comercialización de drogas	Violencia física, verbal, psicológica y virtual, Embarazos, Estudiantes irrespetuosos	Ninguno
ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA	Venta ambulatória, Forados, pistas y veredas en mal estado	Violencia física, verbal, psicológica y virtual, Estudiantes irrespetuosos	

## ANEXO 2. MODELO DE ACTA DE REUNION

### ACTA DE REUNION VIRTUAL N° \_\_\_\_\_

Siendo las \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ se da inicio a la reunión convocada por el Comité de Gestión Escuela Segura del distrito de \_\_\_\_\_ con la presencia de \_\_\_\_\_ se reunieron con el motivo de llevarse a cabo la \_\_\_\_\_ reunión de trabajo, siendo la agenda:

---

---

---

Finalmente, se transcriben los siguientes acuerdos:

---

---

---

---

---

Siendo las \_\_\_\_\_ del mismo día, la Presidenta concluye la reunión, culminando la reunión y quedando el compromiso de enviar la presente acta vía correo electrónico a los presentes para mayor constancia y fines.